AÑO XXIII.—NÚMERO 7.727

Murcia

25 ejemplares 1'75 pesetas

Número suelto 10 céntimos

El Liberal

Jueves 17 de Enero de 1924

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres:
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1

EDICIÓN DE LA MAÑANA

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-MURCIA Y SEVILLA

LA DIPUTACIÓN

Renovación de diputados

A la hora en que escribimos estas cuartillas nada sabemos, en concreto, respecto a los nuevos señores diputados provinciales que han de sustituir a los que hasta ahora han formado la Corporación provincial que ha quedado disuelta, según ha dispuesto el Directorio que gobierna, en el reciente decreto publicado en la «Gaceta». Los elegidos por la autoridad gubernativa, no hay que dudar de que serán personas de reconocida honorabilidad. Sólo hay que desear que el acierto presida en la labor que hayan de realizar en esa Casa de triste historia administrativa.

Los problemas de la Diputación son de tal índole, que la resolución de ellos depende, en gran parte, del estado de los Ayuntamientos, de las haciendas locales. Por esta razón, al elaborarse en las altas esferas oficiales una nueva ley municipal, han tenido que, paralelamente, ocuparse también de la que ha de sustituir a la actual ley provincial.

Para poder juzgar precisa esperar siquiera la publicación de estos decretos-leyes. Los nuevos diputados, sin embargo, mucho pueden hacer en el orden interior. Estimamos que precisa como primer medida la disolución de las Juntas Auxiliares y como segunda la elaboración de Reglamentos interiores, no sólo para cada uno de los Establecimientos benéficos sino para la Diputación en orden al funcionamiento de negociados e ingreso, ascensos etc. de sus empleados.

Los nuevos diputados provinciales deben intervenir activamente cerca de los Establecimientos benéficos que sostiene la Diputación, para variar normas viciosas y evitar corruptelas, llevando los consuelos de una asistencia eficaz y cariñosa cerca de los desgraciados seres que la provincia tiene el deber de acoger para administrarles honradamente lo que la ley les concede por ser de justicia y humanidad.

Mientras tanto, esperemos la publicación de las nuevas disposiciones que han de renovar las arcaicas normas en que están fundamentadas las actuales leyes de Administración local y provincial.

Que no se harán esperar mucho.

ALICANTE

...Los señores que se indican para ocupar las vacantes de los diputados provinciales derribdos aquí por el último papirotazo del Directorio, son los siguientes:

Presidentes en la capital: don José Romeu, don Guillermo Campos, don Luis Badía Roses, don Juan Grau, don Agatangelo Soler, don Francisco Navarrete, don Evaristo Manero, don Julio Sanz Pay general de la reserva, don Julio Antón Tarí, don Francisco de Asís Carlos Roca y don Daniel Jiménez de Cisneros.

Residente en Orihuela; don Francisco Diez Soroda.

De Alcoy; don Vicente Saporta.

De Crevillente; don Pascual Más Más.

De Villajoyosa; don Gaspar Bufort

De Callosa de Ensarriá; don Juan Rives Sanchiz.

De Monóvar; don Enrique Navarro Prats.

De Elda; don Santos Vera.

De Novelda; don Luis Villar García.

De Villena; don Tomás Giner Galvis.

De Onil; don Eleuterio Tormo Latorre,

Se compone la Diputación de veintiocho diputados. Falta que designar, pues, a siete señores más.

A tal efecto continua sus consultas el gobernador.

*

Entre los deportistas alicantinos se espera con interés eecepcional el partido de balompié que han de jugar el domingo próximo los equipos del Cartagena F. C. y del «Club de Natación» de esta capital.

Los equipiers de este Club se preparan con especial ahinco: a tal efecto organizaron anteayer un partido de entrenamiento, que resultó muy animado. Jugaron entre ellos; es decir, que se formaron dos equipos con jugadores pertenecientes a la expresada sociedad deportiva.

Los que de estas cosas se ocupan en la Prensa, la mayoría pertenecientes a dicho Club, se las prometen muy felices. El partido citado, que es de campeonato, se considera decisivo.

*

Mañana pasarán la revista de Comisario correspondiente al presente mes las fuerzas del regimiento de la rincesa.

Asi mismo cumplirán este requisito las fuerzas de ingenieros e intendencia del ejército de reserva de Atrica.

—Han conferenciado con el gobernador cívico-militar de esta provincia los delegados gubernativos de Villajoyosa y Alcoy.

*

De su domicilio de Tibi salió ayer el ciudadano Vicente López Pérez como para que se le acercara cualquiera a pedirle dos pesetas. o que deseaba López era dilapidar unos cuantos puñetazos de esos que no suenan, pero que se sienten: la sangre hervíale en las venas.

penas se vió en la calle provocó airadamente a un convecino, que quedó un poco sorprendido por tan inopinado ataque. ero en aquel instante urgían otros asuntos y no quiso detenerse a aclarar. López lanzó una especie de berrido y se dirigió a otro vecino a quien arrojó cuatro frases lesivas. Pero se trataba, a lo que parece, de un vecino sordo y las frases hirientes de ópez le resbalaron suavemente por los tímpanos sin hacerlos vibrar. ugió el brazo e insultó a otros vecinos...

Hasta que, apercibidos los representantes de la autoridad, acudieron a aflojarle un poco las clavijas de los nervios. Y López se insolentó enardecido.

Fué una jornada de emociones. Y ahora, en la carcel el ciudadano López, piensa en ella con melancolía.

¡No somos nadie...!

*

Con entera felicidad ha dado a luz un robusto infante doña Antonia Busquiel, esposa del oficial de Prisiones, don Antonio Campos.

—El eminente doctor Lloret se encuentra en su finca de «Villa Dolores» de Villajoyosa, donde se propone pasar la temporada invernal.

—Se encuentra muy mejorado de la enfermedad, que le ha retenido en cama algunos días, nuestro excelente amigo el joven abogado don Rafael Blasco García.

—Ha sido nolubrado cajero de la sucursal del Banco Hispano Americano en Villena, don Mariano Maruenda.

—16 Enero.

SESIÓN MUNICIPAL

LOSESPONTÁNEOS

(Conferencia telefónica)

16, a las 4 t.

Esta mañana celebró sesión el Ayuntamiento de Madrid, careciendo de interés.

Se presentaron varios espontáneos para hacer denuncias sin importancia.

Ultimamente habló el ciudadano don Francisco Menéndez, el cual sostuvo la necesidad de construir un barrio destinado exclusivamente a las mujeres de vida alegre.

La proposición produjo la hilaridad de todos los concurrentes.

LA SESIÓN DE AYER

El Ayuntamiento se halla muy mal de dinero

SE ACUERDA PEDIR EL INDULTO DE MATEU Y NICOLAU Y SE HABLA DE LAS AGUAS

Preside el alcalde y asisten treinta y tres concejales.

Despacho ordinario

Se aprueba el acta de la sestón anterior, después de hacer el señor Moreno Galvache unas aclaraciones acerca del abastecimiento de aguas.

Queda la Corporación enterada de los asuntos que le afectan insertos en los periódicos oficiales.

Se aprueba el informe de la comisión de Hacienda sobre cuentas y pagos.

Queda aprobada la instancia de don Valentín Dorda.

Se acuerda reconocer varios créditos.

La comisión de Beneficencia y Sanidad informa en la denuncia presentada por don Vicente García Muñoz, contra varios médicos titulares, en el sentido de que ningún cargo aparece contra ellos y nada procede adoptar como sanción a excepción del señor Conejero, que no se le conoce por el distrito.

Añade que el único cargo que contra los médicos existe es el no habitar en sus distritos, pero ya se acordó en sesión darles un plazo.

Se despachan varios informes de la comisión de Policía urbana.

Ruegos y preguntas

A petición de don Ricardo Sánchez Madriga, se acuerda que las sesiones se celebren a las tres y media

El señor Moreno Galvache hace los siguientes ruegos:

Que se cumpla el acuerdo de contribuir a la suscripción en favor de los intelectuales alemanes, que se obligue a la empresa de tranvías a tener los cables en condiciones de seguridad y que se reiteren las órdenes para corregir la excesiva velocidad de los automóviles.

Respecto a los cables, hace resaltar recientes desprendimientos que por casualidad no han ocasionado desgracias.

El mismo concejal llama la ateución sobre las condiciones del contrato de arriendo del Teatro Romea, que no permiten actúen varietés.

Hace historia del asunto y pide que se cumpla el acuerdo no actuando más que género lírico y dramático, en su verdadera acepción.

Ruega que se multe con 50 pesetas al empresario de omea por cada noche que actúe la troupe de varietés anunciada para estos días y en todas cuanto actúen en lo suces vo, ratificando los acuerdos que el Ayuntamiento tieno adoptados.

El abastecimiento de aguas

El señor Moreno Galvache hace historia del asunto de abastecimiento de aguas.

Se lamenta de que al asunto se le vayan dando largas como en los tiempos de la vieja política.

Termina pidiendo que con carácter urgente se reuna la comisión especial nombrada para dictaminar sobre el proyecto Bernal.

Otros asuntos

También el señor Moreno Galvache dice que el señor Martínez Campos hace gestiones para dimitir el cargo y pide al Ayuntamiento que acuerde rogarle desista de su actitud, ya que su labor es beneficiosa para Murcia.

La precaria situación del Municipio

El alcalde le contesta satisfactoriamente.

Respecto a la suscripción para los alemanes, dice el señor Fernández de Velasco que no podrá extenderse mucho el Ayuntamiento pues de no remediarse la situación forzando los ingresos se verá la Corporación incluso dentro de pocas semanas sin poder pagar a los empleados.

Tambien informa a la Corporación de lo que va tramitado en el abastecimiento de aguas.

Promete ocuparse de lo del Romea y se adhiese a lo manifestado por el señor Moreno Galvache acerca del señor Martínez Campos.

Este aclara que no ha dimitido, sino que ha hecho una consulta a la Superioridad por si su cargo de concejal puede ser incompatible con el de jefe de la División Hidráulica del Segura.

Moreno Galvache insiste en los asuntos del teatro y de las aguas.

La presidencia dice que no ve inconveniente en que se reuna la comisión especial de aguas, cuya gestión está decidido a apoyar.

El alcalde promete citar a dicha reunión.

Se nombra índico al señor Ibáñez.

Se autoriza al alcalde para nombrar recaudador en el salón de contrataciones y hacer un convenio con el gremio de pimentón.

Los pantanos

La presidencia da cuenta de las gestiones llevadas a efecto por la comisión que fué a Madrid para gestionar lo referente a los pantanos.

Expone las facilidades halladas en Madrid y la labor de los comisionados, haciendo resaltar que uno de los que con mayor entusiasmo han defendido a los huertanos del Segura ha sido el alcalde de Cartagena señor Torres.

Las tarifas de electricidad

El señor Fernández de Velasco se ocupa de las tarifas de electricidad, diciendo que se realiza trabajos con el señor Marín Baldo para corregir los abusos de la empresa Lebón.

La capitalidad de la región

Recuerda el señor Fernández de Velasco que esta tarde se celebrará en el Ayuntamiento una reunión para pedir la capitalidad de la región.

Telegramas de agradecimiento

A petición del señor Espí se acuerda que conste en acta el agradecimiento de la corporación a los comisionados, especialmente al alcalde de Cartagena.

A petición de la presidencia se acuerda telegrafiar al rey y a los generales Primo de Rivera y Vives, dándoles las gracias por la acogida a la comisión murciana.

Se levanta la sesión.

AMORES CONTRARIADOS

UN SUICIDIO

(Conferencia telefónica)

16, a las 6'30 t.

En la calle de Alfonso XII núm. 18, fué encontrado esta mañana en gravísimo estado el joven de 18 años Antonio López.

Este sufría contrariedades amorosas e intentó poner fin a su vida seccionándose las venas de la mano izquierda.

DEPORTES

Deportiva Ferrovieria 2 goals Real Murcia un goal

Con escasa concurrencia celebróse ayer el partido entre los equipos antedichos.

El equipo visitante gustó mucho, siendo a nuestro juicio uno de los mejores que nos han visitado en la presente temporada; no nos extraña por consiguiente los resultados obtenidos en Madrid.

De todo el once visitante sobresalió la actuación del interior izquierda, un muchacho corpulento y con gran conocimiento de juego.

Fué el autor de los dos tantos para su equipo. El primero conseguido en mêlee después de rechazar Jusep dos veces el balón y el segundo lo obtuvo de forma impecable, driblando a la defensa murciana y lanzando un fortísimo chut colocadísimo al ángulo, que no pudo evitar Jusep a pesar de rozar el balón.

Pagán consigue el goal murciano de un chut raso que no detuvo el portero madrileño a pesar de rápido «plongeon».

La delantera del equipo local actuó desacertadamente, con una falta de entenderse grande. Pagán nos convence más en la defensa que en la delantera.

La nota sobresaliente del partido fué la magnífica actuación de Montoro de centro medio, secundado por Marcos y Mateu eficazmente.

Roselló y Pardo, hicieron una buena pareja de baks entendiéndose muy bien con Jusep.

Enrique Beviar muy bien en el arbitraje.

Esta tarde se repite el encuentro, arbitrando Molins y modificando el murciano sus líneas.—Gambrinus.

*

Hoy festividad de San Antón, se llevará a cabo un encuentro entre los primeros equipos Sol Deportivo de Murcia y el Pimentón F. C. del vecino pueblo de Espinardo.

El Sol Deportivo, club nuevo de futboll, debutará en el campo del Espinardo, alineando sus mejores equipiers con objeto de asegurar el primer triunfo en su carrera futbolística.

DISEÑOS ACTUALES

El periodismo

El notable escritor, Alberto de Segovia, ha removido en «La Acción», a propósito del balance literario y periodístico de fin de año, un tema que me apasiona en grado vehemente y caluroso: el del valor del periodista y de la Prensa. ¿No abren cátedra—dice en otras palabras Alberto de Segovia—, y más eficiente y fecunda en resultados, en el periódico quienes cultivan el periodismo como un fin y no como un medio? Sagaz interrogante que nos conduce de la mano a estotro: ¿Qué es el periodismo?

Los universitarios pétreos, pedantes engreídos, porque saben de memoria un manual, diseñan un mohín de displicencia más que despectivo ante el periodismo y el periodista. Eso de atiborrarse el recipiente cerebral de unas definiciones y otros varios datos ajenos y recopilarlos luego en mal estilo en forma de libro de texto a 150 pesetas ejemplar, y transformarlo en gasolina para el automóvil, acrecienta en grado superlativo la suficiencia del universitario escaso de espíritu y sobrado de codicia y vanidad. Injusta y estulta actitud la de quienes consideran al periódico como un índice—según la feliz expresión de Gabriel Alomar—de noticias, y al periodista como un infeliz mandadero, cuya actividad sobre la tierra y misión social se reduce a «darse una vuelta» por los centros oficiales y anotar servilmente las muy frecuentemente vaciedades del ministro de turno. Tiene razón Fernández Flores: eso es asignar al periodista una función demasiado rutinaria y mecánica. Periodismo es otra cosa.

El periódico nace de los hechos. ¿Cuáles son los hechos que lo determinan, que lo fraguan? He ahí toda la sustancia del periodismo. La selección y ponderación de los hechos; eso es lo que debe hacer el periodista. En consecuencia, el periódico es historia, la historia de cada día, y por tanto según el periodista, señale, subraye, juzgue, exponga los hechos, acertará o se equivocará en su menester. El culto que rinda a la veracidad, el arte con que presente la vida—crónica cotidiana de la época—que se desenvuelve ante él, caótica a veces, compleja, honda, ligera, alada, hará de él un periodista o no. Por lo mismo que el periódico no pnede ser un índice de noticias esquemático e impasible, el espíritu le es tan necesario como al individuo para alentar. Los mismos hechos, al producirse, obedecen a una idea, a una creencia, a un problema. ¿No es absurdo intentar presentarlos luego inertes como una fotografía? Lejos de nosotros la funesta manía de creer que el periodista es fotógrafo de noticias sin soplo ni aliento. Por eso me interesa escasamente la versión de la señorita que por amores contrariados ha ingerido cerillas o una poción de sublimado corrosivo, y acrecienta, en cambio, mi curiosidad la interpretación del drama político de Grecia o el concepto penetrante y luminoso sobre las consecuencias que para el mundo tendrá el advenimiento al Poder del partido laborista, por ejemplo.

Termino y resumo: ¿Cómo no ha de valer tanto o más la obra diaria de remozamiento y creación perenne del periodista que busca a tientas, valerosamente, el sentido de los hechos y la historia, y escribe todos los días su credo, dirigido a miles y miles de almas, que la rutinaria papeleta, de segunda o tercera mano, que expele ante unas docenas de muchachos ingenuos el universitario sin luces originales? Sólo cuando éste realiza a su vez una labor creadora y de investigación fructífera puede equipararse espiritualmente al periodista. Ahora, que primero pongámonos de acuerdo acerca del periodismo y sus cultivadores.

JUAN GUIXE

BOLSA

(Conferencia telefónica)

16, a las 6 t.

Cotizaciones de hoy:
Interior, 70'55.
Amortizable, 5 por 100, 95'25.
Amortizable, 4 por 100, 00.
Banco de España, 551.
Tabacos, 251.
Francos, 36'10.
Libras, 33'26.
Dólares, 7'85.

EL NIÑO

Antonio Ferrán Martínez

ha subido al cielo

A LA EDAD DE DOCE MESES

Sus afligidos padres, don José Ferrán Moreno y doña Trinidad Martínez López de Molina; hermanos Angeles, Teresa, María, Josefina y Jose; abuelos y demás familia:

Participan a sus amigos tan sensible pérdida.

Murcia 17 de Enero de 1924.

CASA MORTUORIA: Avenida de Canalejas, 29.

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR

D. León Ruiz Pérez

del Comercio de esta plaza

QUE FALLECIÓ EL DIA 9 DEL ACTUAL

habiendo recibido los SS. Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Se celebrará mañana viernes a las nueve y media un solemne funeral en la iglesia parroquial de San Andrés.

Su afligida esposa, doña Salvadora Bernabé Pujante; hijo don León; su ahijado, doctor don José María Montesinos Abellán, Cura de la Puebla de Mula, hermanos políticos, sobrinos y demás familia:

Invitan a sus amistades a dichos sufragios y rueguen a Dios por el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 17 de Enero de 1924.

Letras de luto

ENTIERRO

Ayer mañana a las once, desde la iglesia parroquial de San Antolín, se celebró el acto de conducir a la última morada el cadáver de la malograda señorita Rita Sánchez Jara, sobrina de nuestro querido director y hermana de nuestro entrañable compañero de redacción don Diego Sánchez Jara.

Como era de esperar, dadas las simpatías de la infortunada señorita y los numerosos afectos con que su familia cuenta en esta capital, el fúnebre cortejo constituyó una sentida manifestación de duelo.

Inmensas personas de todas las clases sociales desfilaron por la casa mortuoria para testimoniar su pésame a la apenada familia.

El cadáver de la malograda señorita iba cerrado en valiosa caja de caoba con herrajes de plata, llevada a hombros por sus hermanos y amigos.

En la presidencia del duelo figuraban el senador vitalicio y exministro don Isidoro de la Cierva, el exdiputado a Cortes D. José María Guillamón, el director del Instituto don Pedro Bernal y otras personalidades, entre las cuales figuraban catedráticos, periodistas, literatos, etc.

Un verdadero gentío, compuesto de representaciones de todas las clases sociales, siguió al cortejo hasta la calle de Cadenas, donde fué despedido el duelo.

Hasta el cementerio de Nuestro Padre Jesús siguieron numerosos amigos para rendir este último tributo a la infortunada señorita.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la atribulada familia, muy especialmente a nuestro director, al profesor del Instituto y Escuelas Normales don Pascual Jara Carrillo y a nuestro querido compañero señor Sánchez Jara, deseando a todos la resignación suficiente para resistir tan rudo golpe.

Descanse en paz el alma de la malograda Rita Sánchez Jara.

PALACIO DE JUSTICIA

Para el día 17 del actual hay señalados en esta Audiencia los siguientes juicios:

Uno del juzgado de la Catedral, contra Joaquín García Hidalgo, por disparos.

Defensor, señor Llanos y procurador señor Campillo.

Otro del juzgado de Mula, contra Juan Diego del Baño y otros por hurto.

Defensor señor Pardo y procurador señor Salvat.

En la sección segunda hay señalada una causa del juzgado de Caravaca contra Salvador Reina Martínez, por hurto.

Defensor señor Ayala y procurador señor Arroniz.

Otra por robo contra Antonio Reina y dos más, procedente del juzgado de Caravaca.

Defensor señor Molina y procurador señor Cutillas.

Otro del juzgado de San Juan, contra Antonio Norte por estafa.

Defensor señor Campoy y procurador señor Salvat.

En la Sociedad Económica

UNA VELADA

Por exceso de original no nos hemos ocupado a su debido tiempo de la solemne velada que se celebró en la Sociedad Económica de Amigos del país el martes por la tarde.

El salón de actos se hallaba materialmente lleno, encontrándose entre el numeroso público muchas señoras y señoritas, que dieron realce a la fiesta.

El objeto de esta velada era el de entregar al ilustre hijo murciano señor Frutos Valiente, actual obispo de Jaca, el título de socio honorario de esta Sociedad y además hacer entrega de los premios obtenidos por los alumnos de la Academia de dibujo que mantiene aquella.

La presidencia estaba formada por el obispo de Jaca, los señores don Isidoro de la Cierva y don Emilio Díez Vicente.

Dió comienzo el acto con unas palabras del presidente de la Económica haciendo resaltar los méritos del preclado y el orgullo de la Sociedad, de tener entre sus socios al señor Frutos.

Por esto—dice—hemos creído más oportuno entregarle el honorífico título con toda solemnidad.

Por último, envió un saludo a la nueva junta de damas que ha empezado a actuar.

Al terminar fué muy aplaudido.

A renglón seguido, se levantó a hacer entrega de los premios a los alumnos distinguidos de la clase de Dibujo, el señor Frutos Valiente.

Después hizo uso de la palabra, agradeciendo el homenaje de que se le hacía objeto, atribuyéndolo a un sentimiento de amistad, que es la recompensa que obtienen los hombres de buena voluntad.

Yo—añadió—no puedo aceptar ese título; porque ese título honorífico que me concedéis es aplicable a quien por sus merecimientos como artista, como hombre de ciencia, como industrial u otro cualquier título, favorece al país; pero viniendo de manos amigas ese honor que se me concede, no puedo negarme a aceptarlo, obligándome a ello mis relaciones espirituales con Dios.

Dirige a los niños cariñosas frases, exhortándoles a que se formen en el trabajo, para preparar como otros murcianos ilustres días de beneficio a la Patria.

Les aconseja que no exalten su vanidad con los premios que reciben, pues estos deben ofrendarlos a la madre Murcia.

Terminó su discurso, expresando en hermosos párrafos su amor por Murcia y el cariño que siente hacia sus paisanos.

Al terminar de hablar el ilustre orador sagrado, fué ovacionadísimo y muy felicitado por la distinguida concurrencia.

NOTICIAS

Urgentemente para asuntos que les interesa, se presentarán en esta demarcación de Reserva de Murcia, sito Zona de Reclutamiento, los soldados del regimiento infantería de Sevilla, número 33, Francisco Serrano Iniguez, Mariano Almagro Pérez, Joaquín Córdoba López, Francisco Gil González y Francisco Muñoz Martínez que sirvió en el de la Princesa número 4. Antonio Medina Giménez y en el de España número 46, Antonio Mateo Palma.

*

El Centro municipal de desinfección ha practicado en el día de la fecha los siguientes servicios.

Calle de Guadalupe en dicho pueblo, número 55, habitaciones 3, de 90 metros cúbicos, desinfecciones en los domicilios 22.

*

Con motivo del próximo enlace matrimonial de su bella hermana María, se encuentra en esta procedente de Segovia, el alumno de aquella Academia de Artillería don Ignacio Baeza Torrecilla, hijo del señor general gobernador civil de esta provincia, don Federico.

*

La Alcaldía ha hecho público que en el negociado correspondiente del Ayuntamiento se admitirán proposiciones escritas hasta el día 24 del actual, a las doce de la mañana, para la construcción de determinados fosas-nichos en el Cementerio.

*

VALOR CURATIVO

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

NOTA DE LA ALCALDÍA

CAPITALIDAD DE LA REGION MURCIANA

Han sido distribuidos profusamente unos B. L. M. de esta alcaldía, convocando a los señores concejales, entidades y fuerzas vivas de la ciudad, a una asamblea que se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, hoy jueves, a las cuatro de la tarde, cuyo tema a tratar será el de la capitalidad de la Región Murciana.

Dada la importancia del asunto y por si alguno de los B. L. M. no hubiera llegado a poder de los destinatarios, sírvale esta nota de citación para asistir a dicho acto, al que, sin duda alguna, se sumarán los murcianos de verdad.

HUESCA

APARICION DE OSOS

(Conferencia telefónica)

16, a las 3 t.

Se reciben noticias de la aparición de un oso grandísimo en los montes cercanos.

Los agricultores se muestran alarmados, habiendo empezado a sentirse las pérdidas que aquel animal ocasiona.

En los cortijos inmediatos han sido vistos también dos osos que ocasionan grandes daños.

SE ADVIERTE

a los colaboradores espontáneos, que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

LA LUCHA CONTRA EL CACIQUISMO

Hay que desarraigarlo en absoluto por un régimen francamente democrático

Todo intento serio de modificación de las costumbres políticas españolas y depuración administrativa habrá de enfrontarse con el problema del caciquismo local. De poco serviría que arriba, en la cúspide del Estado, una minoría selecta y llena de los más nobles afanes se esforzase en realizar labor de reconstitución profunda, si abajo, en la base de la pirámide, por esas aldeas y villas de Dios la astucia y la mala fe de las autoridades locales se encargaba de desvirtuar las mas nobles intenciones, echando al vino generoso el agua turbia de sus concupiscencias y apetitos.

Este problema habrá de plantearse a todos los futuros Gobiernos españoles, como se le ha planteado al Directorio, que—justo es decirlo—desde el primer momento lo ha visto con claridad, y ha procurado resolverlo con el nombramiento de los delegados gubernativos.

Un Gobierno civil no podrá utilizar, claro está, este expediente, pues no dispondrá de antemano de un Cuerpo de funcionarios análogo a aquel de que, por su peculiarísimo carácter de Gobierno de clase, ha dispuesto el Directorio. Pero la lección sí que puede servirle.

Después de haber hablado tanto del caciquismo español, sabemos, en realidad, muy poco de él. Falta, incluso, por resolver la cuestión previa de hasta qué punto ha nacido de la ignorancia y falta de interés político de la masa, y hasta qué punto lo ha fomentado el régimen centralista corrompido en que vivíamos, poniendo a disposición del cacique todos los resortes del Poder para acallar eventuales rebeliones de sus súbditos.

Para una concepción optimista de las posibilidades futuras, lo que había que hacer con el caciquismo sería extirparlo de raíz o dejarlo, al menos, reducido a sus proporciones mínimas. Pero formular este programa equivale a pedir la implantación de un régimen político francamente democrático, que, lejos de desconfiar de la masa, crea en su aptitud política y procure educarla y adiestrarla. Mucho puede el apoyo oficial; pero es indudable que en un pueblo con plena conciencia ciudadana y organizado para la acción política las autoridades locales tendrán que proceder muy moderadamente.

Mas esta es la resolución desde abajo. El Gobierno que, por temor a la masa o desconfianza de su capacidad política, no se decida a abrir las compuertas de la opinión libre para que sus aguas tumultuosas arrastren los restos medioevales que quedan en la administración de los pueblos, no podrá tampoco extirpar al cacique. La revolución desde arriba no puede acabar con el caciquismo. El golpe de muerte definitivo sólo puede dárselo el alzamiento de los de abajo, su vigilancia constante, su organización democrática.

Pero si no puede aspirar a suprimirlo tendrá que vigilarlo, para que con su destrucción no haga fracasar en la base cuantos intentos vengan de lo alto, y para ello sólo tiene un recurso: la creación de un Cuerpo de funcionarios, cuidadosamente seleccionados, en quienes el Gobierno pueda depositar su confianza y que cuiden de que sean ejecutadas las disposiciones gubernamentales, asistiendo y amparando, al propio tiempo, a las poblaciones contra los desmanes de las autoridades locales.

Para ello, lo primero que ha de hacerse es acabar con los gobernadores civiles a la antigua usanza, con esos personajes de los «Episodios Nacionales» galdosianos, que han sobrevivido a todos los trastornos y mutaciones que se han producido en el mundo. En su lugar debería crearse un Cuerpo de funcionarios análogo a los prefectos franceses, como existe ya en todas las naciones, salvo en España. Este Cuerpo de gobernadores inamovibles, con su escuela de subgobernadores o como quiera llamárseles, con su escalafón, sin estar sujetos personalmente al personaje político que los encumbró ni tener su suerte pendiente de la duración de un Ministerio, especializados en los asuntos administrativos, bien retribuídos y seleccionados escrupulosamente, podría tener a raya a los reyezuelos paletos e ir preparando el terreno para que un día los pueblos aprendiesen a gobernarse a sí mismos, sin necesidad de tutores.

De «Heraldo de Madrid»

Las realidades tristes

Los 30.000 ciegos de España

Unos cuantos hombres de buena voluntad, conocedores de la realidad triste, han convocado a una Asamblea Nacional a los ciegos españoles. Las últimas estadísticas acusan la existencia de 30.000 ciegos en nuestro país, y esa cifra, verdaderamente aterradora, justifica no una Asamblea, sino un Congreso, y si preciso fuera, para atajar o remediar el mal, una verdadera revolución.

Los inspiradores de esta Asamblea dicen, con evidente acierto, que no se tratará en ella únicamente de poner de relieve la inasistencia social en que viven esos desgraciados, procurando llegar a conclusiones en virtud de las cuales la Beneficencia organizada alcance con sus beneficios a los más de los infelices privados de vista, que hoy, en virtud de nuestra organización desorganizada, se encuentran faltos de ayuda, o socorridos únicamente por la acción privada, que en todo el mundo se estima ya como arma nociva y no digna de ser utilizada por las sociedades cultas y bien administradas en lo práctico y en lo ético.

Es evidente que el ciego no es un hombre inútil, un ex-hombre; la ciencia ha encontrado ya el medio de no tenerle que separar como miembros inútiles de la colectividad social, a estos hombres, carentes de un sentido esencial para la vida, pero, en manera alguna, imprescindible para la existencia. Todo un sistema social y pedagógico se ha creado para utilizar las actividades de los ciegos. Sólo en los países incultos y atrasados se abandona al privado de la vista a su triste suerte, y se le coloca en situación de dependencia absoluta de la caridad. En los pueblos bien organizados, el ciego produce, el ciego es útil, el ciego tiene personalidad en el consorcio de actividades sociales.

De eso tratarán los asambleístas, y nos parece el programa por demás acertado.

Pero con ser muy loable y legítimo que tratemos de remediar la situación triste de los ciegos españoles, mejor todavía nos parece, que se intensifique la campaña en el sentido profiláctico. Hay que evitar que haya ciegos. Esto es algo mejor que el remediar la vida de los ciegos que existen.

Preguntad a cualquier práctico de la oftalmología: él os dirá que buena parte de los ciegos que en España existen, no deberían de serlo. Sus estadísticas, fruto de la práctica, acusan siempre una proporción de cegueras adquiridas, y, por ende, que se pudieron evitar, de más del 50 por 100. Es el atraso, la suciedad, la indolencia sanitaria, la que provoca ese enorme número de cegueras adquiridas.

En cualquier consulta gratuita de enfermedades de los ojos, hallaréis a diario un interminable rosario de madres míseras que condueen ante el doctor a sus pequeñuelos, víctimas de las oftalmias purulentas; son la legión de futuros ciegos.

En cualquier pueblo español, encontraréis la casa del titular llena de mozones, víctimas del tracoma; muchos de ellos, ciegos quedarán por incuria y falta de higiene.

Es la viruela, vergonzosa enfermedad evitable, la que arroja gran número de casos de ceguera, como secuela del morbo epidémico; son la escarlatina, el sarampión, las fiebres eruptivas, las enfermedades epidémicas, las que contribuyen en no escasa medida a formar ese ejército de 30.000 ciegos. Y toda y cada una de las llamadas ¡evitables!

Este problema, como tantos otros de la sociedad española, no es sino problema de educación, de cultura en su mayor grado. Instruir a la madre para que vigile y defienda los ojos de sus hijos, llevar al conocimiento de los españoles, como por una suciedad o una pereza pueden peligrar y cegar para siempre sus ojos, es algo tan interesante o mas interesante que remediar la situación de los 30.000 ciegos que ya existen en España.

R. A.

MADRINAS DE GUERRA

Nos escriben unos soldados murcianos interesándonos que hagamos público su deseo de tener madrina de guerra, que sea murciana.

Estos soldados son Gabriel Baños, Rafael Martínez, Jorge Fuentes y Juan Lorente. Todos pertenecen al batallón radio de Campaña, quinta unidad, primera sección, cuartel de la Alcazaba (Tetuán).

VIAJEROS DISTINGUIDOS

Con motivo de celebrarse próximamente la boda de la bellísima hija del señor general gobernador civil don Federico Baeza Medina, han llegado procedentes de Madrid, Toledo y Segovia numerosos amigos de los contrayentes.

Por idéntica causa se encuentran entre nosotros doña Petra Baeza, hermana del dignísimo general gobernador, el sobrino de éste don Ignacio, brillante alumno del tercer año de la Academia de artillería; don Antonio Picatoste, coronel de infantería con su esposa doña Mercedes Tuero y hermana de ésta doña Angelita.

Dadas las merecidas simpatías de que gozan los señores Baeza, los ilustres huéspedes están siendo objeto de cariñosas atenciones y demostraciones de afecto.

Por nuestra parte les damos la más cordial bienvenida, deseando que les sea grata la estancia en esta ciudad.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 17 de enero de 1924.—Jueves.—San Antonio abad.—Santa Estefana.—San Sulpicio y Santos Mariano y Leonila.

—La Misa y oficio divino son de San Antonio, confesor, con rito doble y color blanco.

—La Vela y Alumbrado está hoy en la iglesia de Agustinas.

Mañana en la Merced.

El expediente de la Delegación de Barcelona

(Conferencia telefónica)

16, a las 3 t.

En la Presidencia se ha facilitado una nota dando cuenta de la resolución recaída en el expediente gubernativo relativo a la Delegación de Hacienda de Barcelona.

Se confirma la separación del cuerpo de cinco jefes de negociado y dos oficiales, siendo castigados con diferentes sanciones un jefe de negociado y treinta y seis oficiales.

El Cardenal Benlloch

A BURGOS

16, a las 3 t.

Esta mañana marchó a Burgos el Cardenal Benlloch, al objeto de encargarse nuevamente de aquella archidiócesis.

A la estación acudieron para despedirle las autoridades, un representante del Directorio, sacerdotes, periodistas y numeroso público.

Se le tributó una despedida cariñosa.

Atropello automovilista

Un muerto y un herido

16, a las 4'30 t.

En la calle de Bravo Murillo un automovil que marchaba a gran velocidad atropelló a la anciana María Samper, de 76 años y a Gregorio Domingo del Pozo, de 50.

La primera quedó muerta y el segundo gravemente herido.

El auto logró huir, librándose de las iras del público.

NOTAS DE PALACIO

DESPACHO PRESIDENCIAL

(Conferencia telefónica)

16, a las 3 t.

A la hora acostumbrada acudió a Palacio el marqués de Estella para despachar con el rey.

Permaneció en la cámara regia una hora.

LA AUDIENCIA DE HOY

Don Alfonso recibió esta mañana una extensa audiencia militar, figurando en la misma varios coroneles y jefes y oficiales de distintas armas.

Entre los coroneles figuraba don Manuel López Roda, que fué acompañado de su hijo.

También visitó al monarca el capitán general de Madrid señor Muñoz Cobos, que como ya se ha dicho será jubilado el próximo día 19 por cumplir la edad reglamentaria.

Por último fué recibida en audiencia la señora doña Joaquina Valenzuela, madre del teniente coronel Valenzuela, jefe del Tercio extranjero que fué muerto en Marruecos por el enemigo.

Este periódico ha sido revisado por la censura militar.

TELEGRAMA OFICIAL

HUELGA SOLUCIONADA

(Conferencia telefónica)

16, a las 3 t.

El jefe de información del negociado de prensa de la Presidencia, ha facilitado copia de un telegrama del gobernador de Cádiz manifestando que puede considerarnos definitivamente resuelta la huelga de Dormos.

En todos los cortijos se trabaja con arreglo a bases acordadas el nueve de enero.

FERROL

¿BUQUE HUNDIDO?

(Conferencia telefónica)

16, a las 4'30 t,

En la estación radiotelegráfica de este puerto se recibió a primera hora de la mañana un mensaje transmitido por un buque de nacionalidad extranjera, cuyo nombre resultaba ilegible.

El mensaje pedía socorro con urgencia, diciendo que se hallaba a pocas millas de la costa.

Salió inmediatamente el remolcador del puerto. Después de realizar numerosas pesquisas infructuosas, ha regresado, suponiéndose que el buque se ha hundido.

BILBAO

Nacionalistas condenados

(Conferencia telefónica)

16, a las 3 t.

La Sala segunda de la Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruída contra cuatro nacionalistas que promovieron disturbios en un mitin.

Dos de ellos son condenados a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

A los otros dos se les impone un arresto de dos meses y un día.

Los empleados municipales

Documento al Directorio

(Conferencia telefónica)

16, a las 4'30 t.

La Federación de empleados y obreros del Ayuntamiento de Madrid ha dirigido al Directorio un documento diciendo que, estando sobre el tapete el estudio del problema del régimen municipal, debe tenerse en cuenta la opinión de las distintas asociaciones de esta clase constituídas en provincias.

Ruega se abran informaciones orales y escritas para que los empleados puedan exponer sus aspiraciones y aportar consejos.

NUEVOS TERREMOTOS EN EL JAPON

MUERTOS Y HERIDOS

(Conferencia telefónica)

16, a las 4'30 t.

Un radiograma de Tokío da cuenta de que esta mañana se registró un fenómeno sísmico que tuvo doce minutos de duración.

Se apreció la mitad de intensidad que el terremoto de septiembre último.

Los edificios sufrieron grandes desperfectos.

Hasta ahora hay cincuenta muertos y numerosos heridos.

La familia real ha resultado ilesa.

Otra versión dice que el número de muertos se reduce a seis, habiendo mas de dos cientos heridos.

En Yokohama se han hundido seiscientas casas a consecuencia del fenómeno, habiendo descarrilado seis trenes.

Uno de ellos se ha precipitado en un río, produciendo numerosas víctimas.

LEA USTED la edición de EL LIBERAL de la noche.

Publica una extensa información local y telefónica con todas las noticias del día

hasta las seis de la tarde.

NOTA OFICIOSA

LAS CUENTAS DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

(Conferencia telefónica)

16, a las 6'30 t.

En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa dando cuenta de que en febrero de 1923 el Tribunal de Cuentas del Reino se dirigió a la Dirección de Administración local pidiéndole recabara de las Diputaciones provinciales que enviaran sus cuentas a dicho tribunal.

El número de cuentas que faltaban por remitir sumaba en dicha fecha seiscientas cincuenta. Según los datos que publica la nota, se remitieron doscientas cincuenta y dos, quedando por remitir en treinta y uno de diciembre último cuatrocientas veintitres.

Finalmente publica una estadística de las Diputaciones que aún no han cumplido este requisito y número de años que llevan viviendo en este régimen de impunidad.

En primer término figura la de Almería, con 27 años y en segundo término se encuentra la Diputación de Murcia, que no ha rendido cuentas desde hace 26 años.

LA ESCUADRILLA DE SUBMARINOS INGLESES

(Conferencia telefónica)

16, a las 4'30 t.

Comunican del Ferrol que ha recibido órdenes de zarpar con rumbo a Gibraltar, la escuadrilla de submarinos ingleses que hay anclada en aquél puerto.

Firma regia

DE GUERRA

(Conferencia telefónica)

16, a las 6'30 t.

El rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo la cruz blanca del mérito militar al mayor general italiano, doctor Baye.

Disponiendo que el general de división don Hilario Ruiz cese en su destino de jefe de la primera división, pasando a la primera reserva.

Disponiendo que el general de brigada don Juan Gil, jefe de Estado Mayor en la cuarta región, cese en su destino pasando a a primera reserva.

Disponiendo que el general de brigada don Julio Echagüe pase igualmente a la primera reserva.

Promoviendo a generales de brigada a los coroneles don Juan Artiñano, don Juan Mendez Vigo, don Mariano Bretón y don Lorenzo Tejero.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la cuarta región a don Ignacio Despujols.

Nombrando jefe de la primera división al general de brigada don Mariano Bretón.

OTROS DECRETOS

También firmo el rey numerosos decretos de Hacienda y Fomento.

Por el indulto de Mateu y Nicolau

LERROUX VISITA A PRIMO DE RIVERA

(Conferencia telefónica)

17, a la 1 m.

El general Primo de Rivera recibió en el ministerio de la Guerra varias visitas

A las seis y cuarto se trasladó a la Presidencia, donde estuvo a verle el señor Lerroux.

La visita del jefe de los radicales tuvo por objeto entrega al presidente del Directorio, recopiladas, todas las peticiones hechas para que sean indultados de la pena capital Pedro Mateu y Luis Nicolau.

Manifestó el marqués de Estella que esta cuestión se estudiará en el Consejo que presidido por el rey, celebre el Directorio el viernes próximo.

El Liberal

es el periódico de mayor circulación de Levante.

EN CUATRO VIENTOS

Un aparato cae a mil metros de altura

Dos capitanes gravemente heridos

(Conferencia telefónica)

17, a la 1 m.

Esta tarde se elevó en el aerodromo de Cuatro Vientos un aparato llevando como piloto y como observador respectivamente a los capitanes de infantería don Rafael Gómez Souza Jordana y don Juan Sanz Prieto.

Cuando el avión se hallaba a una altura de mil metros, cayó a tierra vertiginosamente.

Los capitanes resultaron heridos y el aparato destrozado.

Rápidamente se les prestó auxilio, trasladándolos al hospital de Carabanchel, donde se les hizo la primera cura.

Prieto tiene partido el labio superior, una herida en una ceja y la nariz destrozada.

Souza tiene fracturada una pierna.

Ambos se hallan en grave estado.

El juez militar instruye diligencias para investigar las causas del accidente y exigir responsabilidades si las hubiera.

La familia de Souza

Cuando el general Gómez Souza llegó a la Presidencia para asistir a la reunión del Directorio, recibió la noticia de que su hermano el capitan del mismo apellido se hallaba gravemente herido a consecuencia del accidente de aviación ocurrido en Cuatro Vientos.

Rápidamente tomó todas las precauciones para que no llegara la noticia a la familia del herido, que se halla en Melilla.

Después de hecho esto, el general entró a la reunión, pues tenían que tratar de asuntos que eran de su competencia.

DE HACIENDA

EMISION DE BONOS DEL TESORO

(Conferencia telefónica)

17, a la 1 m.

La «Gaceta» publicará mañana un real decreto disponiendo la emisión de bonos del Tesoro por 1.095.406.500 pesetas.

DE LA PRESIDENCIA

DOS VISITAS

(Conferencia telefónica)

17, a la 1 md.

El general Primo de Rivera recibió en su despacho de la Presidencia la visita del marqués de Hoyos.

Le pidió que se arbitren recursos para la Cruz Roja y los hospitales antituberculosos, mediante la creación de un timbre.

También visitó al marqués de Estella el señor Ortega Morejón para hablarle de la reorganización judicial mediante decretos que están ya preparados por el Directorio.

El problema de Tánger

Contestación del Diroctorio

(Conferencia telefónica)

16, a las 2 md.

El Directorio ha contestado al escrito que le dirigieron las Cámaras de Industria, Comercio y Navegación, diciéndoles que agradece la patriótica colaboración ofrecida.

El Directorio—añade—no ha cesado de laborar para que España tenga el régimen en Tánger con arreglo al principio internacional, a que cree tener derecho para cumplir la misión aceptada.

Se ocupa después del asunto de Marruecos y dice que no cree que este problema deba dejaslo el Directorio sin resolución; pero que es imposible una resolución rápida.

Se trata—termina diciendo—de una cuestión notoriamente ligada a la vida y al interés de España, que afecta a la defensa del honor nacional, imponiéndonos la obra de salvaguardar muchas circunstancias.

FOOT-BALL

Partido suspendido

(Conferencia telefónica)

16, a las 4'30 t.

El secretario de la Federación de Foot-ball ha enviado una nota a los periódicos dando cuenta de la suspensión del partido que habia de celebrarse esta tarde en el campo del Stadium.

En ella dice que la suspensión obedece al mal tiempo y a no haber comparecido los jugadores de los clubs de Barcelona y Sevilla que habían de tomar parte en el partido de selección.

El partido de selección

17, a las 2 md.

Esta tarde se ha reunido el Comité Nacional de futbol, acordando que el próximo partido de selección que se ha de celebrar para formar el equipo nacional que ha de jugar en Italia se verifique el día 2 del próximo Febrero.

Como este encuentro ha sido aplazado por no acudir los jugadores de Sevilla y Barcelona, se ha tomado el acuerdo de imponer severos correctivos a aquellos clubs que no envien a sus jugadores previamente citados por la Nacional, además de aplicar severas penas a los equipiers.

Encuentro emocionante

Esta tarde en el Stadium Metropolitano se celebrará un emocionante encuentro entre el Sparta de Praga y una selección Atlhetic-Racing, donde figurarán también varios jugadores internacionales españoles.

El equipo se alineará de esta forma:

Barroso, Pololo, Olaso, Gamborena, Meana, Gonzalo, Caballero, Zabala, Travieso, Renet-petit, Olaso.

La composición de estos equipo ha causado excelente impresión en los aficionados.

Concesión de una cruz

(Conferencia telefónica)

17, a la 1 m.

Se ha firmado un decreto concediendo la Gran cruz de beneficencia a don Alfredo Saralegui, capitán de corbeta de la Armada por la labor realizada en favor de la clase pesquera.

Lo que pasa en Marruecos

El parte oficial

(Conferencia telefónica)

17, a las 2 m.

El comunicado oficial de Africa dice lo siguiente.

Zona oriental.—En la tarde ayer estableciendo el servicio de emboscadas en Tafesit el capitán don Gregorio Piñeiro fué herido en el muslo izquierdo de un disparo que le hizo el enemigo.

Fué evacuado a la enfermería de Taxdits y más tarde a la plaza.

Su estado es satisfactorio.

La aviación reconoció el frente,

En la zsna occidental, sin novedad.

FIRMA DE MARINA

(Conferencia telefónica)

17, a las 2 md.

El rey ha firmado los siguientes decretos de Marina

Disponiendo que pase de segundo comandante al «Infanta Isabel» el capitán de corbeta don Ramón María Gamez.

Que el teniente de navío don José Sierra embarque a bordo del cañonero «Cánovas del Castillo».

Que el alferez de navío don Alejandro Molins pase a la escuadra de instrucción y el capitán de infantería marina don Gonzalo Olivera, quede en situación de supernumerario.

Para el Colegio de Huérfanos

DESCUENTO A LOS FUNCIOCARIOS DE GOBERNACIÓN

(Conferencia telefónica)

17, a la 1 m.

La «Gaceta» publicará una real orden disponiendo que el uno por ciento de los haberes de los empleados de Gobernación incluyendo al personal de Vigilancia y Seguridad, sea descuitado como cuota para sostener el Colegio de Huérfanos de dichos funcionarios.

María Gil

Decir en Murcia María Gil equivale a nombrar algo nuestro; tan conocida es, sobre todo entre el elemento que en Torrevieja veranea, que seguramente el acto de su concierto de presentación en Bellas Artes el próximo domingo dará a la notable al par que simpatiquísima artista la sensación de hallarse entre los suyos que sabe que como a cosa propia la quieren y admiran.

Descuella en primer término esta artista por el notable fuego y extraordinario interés que presta a todas cuantas composiciones ejecuta, pues reune condiciones rarísimamente unidas en un solo ejecutante, a saber: limpidez absoluta de mecanismo graduación acabadísima en el matiz y traducción exacta del carácter de las composiciones por diversa que sea la modalidad de ellas; así pues la auguro un éxito rotundo y definitivo que si fuera tal como sus amigos deseamos sería cosa de oir las ovaciones desde la Coruña o ainda mais.

Lo que más es de admirar en el arte de María es ver su intuición maravillosa que la hace que sin influencia artística de ninguna clase, y aun sin haber oido a nadie alguna de las obras por ella ejecutadas, las presenta en la forma definitiva que el autor deseara; tal es su respeto al espíritu que presidió en su composición.

Felicitamos a la junta directiva del Círculo de Bellas Artes por la acertada dirección que imprime a su brillante campaña «pro cultura», que los buenos aficionados somos los primeros en agradecer.—ARISTAN.

EN BELGRADO

EXPULSIÓN DE ESPECULADORES FINANCIEROS

(Conferencia telefónica)

17, a las 2 md.

Belgrado.—El ministro de Hacienda ha tomado la medida de expulsar a especuladores que venían haciendo jugadas de bolsa con grave peligro de los valores nacionales.

El Banco Servio ha hecho una importanie compra de determinada divisa.

EN MADRID

UN AUTOCAMIÓN MATA A UNA NIÑA

(Conferencia telefónica)

17, a las 2 md.

En el paseo de las Acacias fué atropellada por un autocamion la niña de 7 años Gloria de Cabo Gloria.

Resultó muerta.

La niña iba con un tio suyo y trataba de cruzar solo de un lado a otro cuando fué atropellada por el vehículo, que llevaba una velocidad exagerada.

El chofer José María Lopez, fué detenido.

Reunión del Directorio

LO TRATADO

(Conferencia telefónica)

17, a la 1 m.

La reunión del Directorio duró dos horas,

Se despacharon numerosos asuntos de Hacienda y Estado, asistiendo a la reunión los subsecretarios de ambos departamentos.

Después de la reunión el subsecretario de Estado quedó algún tiempo en la Presidencia despachando con el marqués de Estella.

Disposiciones de la "Gaceta,,

La propiedad intelectual

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente.

«Artículo primero. Se concede el plazo de un año, a contar desde la publicación de este decreto, a los autores, traductares, refundidores, editores de obras anónimas y compositores de música, o a los derechohabientes respectivos de todos ellos, para que, dejando a salvo los derechos adquiridos puedan inscribir sus obras, sean primeras o posteriores ediciones, en el Registro de la Propiedad intelectual, y acogerse a los beneficios de la ley de 10 de enero de 1879. Dichas inscripciones se harán con arreglo a las formalidades establecidas en la indicada ley, el reglamento dictado para su ejecución y cumplimiento y demás disposiciones vigentes en la materia,

Artículo segundo. Si al solicitarse la inscripción de las obras en los registros de la Propiedad intelectual ado eciese aquélla de algun defecto o no se acompañase la documentación necesaria para acreditar el derecho de propiedad, no se suspenderá por ello la inscripción a favor de sus autores haciéndose constar en el correspondiente resguardo provisional que la misma, ni se elevará a definitiva, ni producirá efecto legal alguno si dentro del plazo de dos años, a contar desde el día se su presentación de las obras, no se hubieran subsanado tales defectos.

Las disposiciones de este artículo seguirán rigiendo para lo sucesivo».

Galera.—Se cambiaría una de seiscientos por otra de cuatro.—Para tratar: Mayor. 25, Espinardo.

Laboratorio de Higiene
DEL DOCTOR GARCIA GATTURNO
Representación del Instituto Nacional de Alfonso XIII
Análisis de sangre, orina, esputos, jugo gástrico, humores y tejidos.
Análisis bacteriológico.
Vacunas, autovacunas, sutosueros, etc. Tratamiento antirrábico.
Montijo núm. 7, pral. — MURCIA

LABORATORIO BIOLOGICO
Análisis clínicos (bacteriológicos, serológicos, citológicos y químicos) de sangre, orinas, esputos, líquido cefalo-raquídeo, &.
Reacción de Wasserman-Capsenberg, Widal, Weinberg-Parvu, Lange, &.
Análisis bacteriológico de aguas y sustancias alimenticias.
Calle de San Judas, número 9, bajo.

DOCTOR LOPEZ CAMPELLO
profesor del Instituto Rubio de Madrid, tiene consultas de enfemedades del estómago, intestinos e hígado, en Alicante, calle de San Fernando, 55, ahora llamada calle de Francos Rodriguez, núm. 11, de 9 a 12 y de 3 a 5

Tinajas para aceite.—Se venden siete, cabida de 40 a 70 arrobas cada una.—Razón: Espinardo, Mayor, 25.

Banco Español de Crédito
Capital: 50.000.000 de pesetas
Central: Palacio de la Equitativa Madrid (Propiedad)
MURCIA, Plaza de Fontes, 5.
Sucursales en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del Mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cuentas Corrientes a la vista con interés anual de 2 y 1/2 por 100.—Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 a 4 y 1/2 por 100 según plazo.
CAJA DE AHORROS 4 POR 100
Custodia de valores en nuestras Cajas GRATIS a nuestra clientela.

EL DOCTOR GUILLAMON
HA ESTABLECIDO SU CONSULTA
de Medicina general y Laboratorio de Analisis Clínicos en
Avenida de Canalejas (Puente Viejo), número 7, pral.
Horas, de doce a dos y de tres a cinco

Aiglón Auto-Oil
es el lubrificante perfecto para automóviles, tractores, aviacion, camiones, etc.

AUTOMÓVILES OVERLAND 91
ÚLTIMO MODELO
Turismo con arranque y alumbrado eléctrico, neumáticos 31 por 4 y completamente equipados, **PTAS. 7.250'00**, puestos en Alicante.
Para más detalles dirijirse a MORENO HERMANOS
Apartado 79. Valencia.

AUTOMÓVILES WILLYS KNIGHT
Ultimo modelo en Turismo, 7 plazas, **PTAS. 14.750'00**, en Alicante
Para más detalles dirijirse a
MORENO HERMANOS
Apartado 79. Valencia.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Pájaro Rojo

El automóvil Overland modelo 92, le llaman sus constructores RED BIRD, que traducido quiere decir PAJARO ROJO. Es un modelo nuevo distinto del corriente y conocido Overland modelo 91.

Tiene a diferencia de este el chassis más largo, el motor de más potencia, las portezuelas más anchas, la capota más baja y larga en lona impermeable color kaki, ribeteada de cuero rojo. Está pintado al horno en un hermoso color guinda, tapizado en buena imitación piel color rojo sobre más altos y mullidos respaldos. Es en suma un coche distinto de un mismo fabricante.

Su precio puesto franco destino en cualquier sitio de las provincias de MURCIA, ALBACETE o ALMERIA, es

PESETAS 9.350

El Orveland modelo 91 se cotiza actualmente franco destino en

PESETAS 7.350

PINTADO EN ROJO o PINTADO EN AZUL modelo Turismo completamente equipado,

PESETAS 8.150

Entregado a domicilio,
ENCENDIDO POR MAGNETO «BOSCH». ¡NO POR DISTRIBUIDOR!
DIRECCIÓN A LA DERECHA. ¡NO A LA IZQUIERDA!

Ambos modelos son con los faros, parabrisas, marco de radiador y volante de dirección niquelados fundas de cordoncillo en color rojo o azul, según modelo y con broches nikel; tapicería imitación piel; funda de capota; pisaderos de aluminio en ambas estriberas; manezuelas niqueladas en las portezuelas; tapón ornamental en el radiador; juego completo de herramientas, etc., etc.

Para más detalles dirigirse al
AGENTE EXCLUSIVO PARA MURCIA, ALBACETE Y ALMERIA, **ADRIAN VIUDES**, Floridablanca, 7, MURCIA

¿CALLOS? Juanetes, durezas. Use la de mora UNGÜENTO MAGICO tres días. Es radical. Farmacias, droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 4.—MADRID.

¡CICLISTAS!

La Casa SPORT tiene las bicicletas más acreditadas del mundo: Thomas, Alcyon y Diamant; visitadle y os convenceréis. Ventas a plazos.
Se desean representantes en todos los pueblos de la provincia. San Patricio, 2.

A los Propietarios y Maestros de Obras

Se les avisa que encontrarán muchas pesetas de economía, como seguridad en sus edificios, encargando los materiales en la fábrica «La Moderna» como se demuestra por los siguientes precios puesto el material en la obra: Ladrillo ordinario 50 pesetas millar. Id. escalera 33'50 » »
Teja de cañón, losa de palmo y tercia, todo barros colados a precios baratísimos. Se garantiza la calidad y cocción de los materiales. «La Moderna». José Quintana (Pepe el Catalán). Los Garres.

¡NADIE DEBE IGNORARLO!
CALLOS DUREZAS y VERRUGAS curan infaliblemente con Pomada IRIS. Una peseta cajita. Dep.: Droguería Ayuso.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

VENDO
Estantería, mostradores barriles, pesos, pesas, zarras, medidas, cristaleras, bombonas y varios artículos para tienda ultramarinos. Razón: Camino Alcantarilla, junto al Matadero, preguntando por Carmen Muelas.

CRIADA. Se necesita con buenas referencias, buen sueldo. Hospedaje Americano, Riquelme, 26.

OCASION.—Farmacia vende o arrienda. Informes, don Isidro Garrido, Pliego.

Ama de cría, para casa de los padres, leche de 4 meses, de 26 años de edad. Razón: Cabezo del Esparragal, preguntando por Dolores La Pinaja. (15)

Ama de cría para su casa. Leche de once días, de 24 años de edad. Razón: Churra, preguntando por Antonio Pérez. (16)

Ama de cría para su casa, leche de 16 días, de 26 años. Razón: Santomera, calle Mayor, preguntando por Jesús el operador. (14)

Ama de cría, para su casa, leche de un mes, de 24 años de edad. Razón: Alcantarilla, Mayor, 84, preguntando por Angeles García. (13)

AMA de cría, para casa de los padres, de 22 años, leche de 5 meses. Razón: Lonja, 8, 1.°, preguntando por don Fulgencio Cano, médico. (5)

APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el *flujo mensual*, corta los *retrasos* y *supresiones* así como los *dolores* y *cólicos* que suelen coincidir con las *épocas*.

PARIS, 8, Rue Violenne y en todas farmacias.

SALUD DE LAS SEÑORAS

Compañía Trasmediterránea

Barcelona

SALIDAS DE ALICANTE: Martes (13 h.) para Ibiza-Palma (correo); martes (16 h.) para Orán-Melilla-Almería; miércoles (14 h.) para Barcelona (directo); jueves (17 h.) para Valencia-Barcelona.
El vapor-correo para Canarias, sale los días 3 y 18. (Mediodía).
Salidas para Francia, Italia e Inglaterra.
Los vapores de esta Compañía van provistos de T. S. H. Restaurant. Suntuosas cámaras de lujo: primera, segunda y tercera clase. Amplios entrepuentes para el pasaje de cubierta.
Para informes, pasajes y fletes, a la Delegación de la Compañía.—*Paseo de los Mártires, núm. 3, ALICANTE.*

Sarna

La pomada BARACHOL
es única mundial que ***cura radicalmente***, sin ***baño*** ni ***desinfección de ropas.*** Tratamiento sencillísimo.
Véndese en buenas Farmacias.

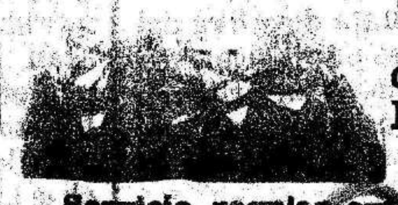

Vapores Correos Franceses

de la Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino.
MARSELLA

Servicio regular extra-rápido mensual por vapores de pasaje entre ALICANTE Y LOS PUERTOS DEL PLATA.
El hermoso trasatlántico francés

"Mendoza"

saldrá fijamente de Alicante el 1.° de Febrero próximo, directo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.—Travesía probable de 15 días.

Se admite también carga con conocimiento directo y flete corrido hasta su destino para Rosario de Santa Fé, Asunción, Punta Arenas, Bahía Blanca, Porto Alegre, Pelotas, Rio Grande do Sul, Florianopolis, Itajahy, San Francisco, Paranagua, Antonina, Victoria, Aracaju, Maceio, Cabedello, Natal, Pernambuco, Pará, San Antonio, Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julián, Rio Gallegos y Trelew. Estos vapores tienen instalación de cámaras frigoríficas que pueden utilizarse para el transporte de frutas frescas. Para informes dirigirse a sus consignatarios

I. y A. Lamaignere, Paseo de los Mártires, número 3, entresuelo, **Alicante**

AIGLON AUTO-OIL

Vapores fruteros

REGULARES Y RAPIDOS

MAC ANDREWS & Cº LTD

AFILIADOS DE
The Royal Mail Steam Packet Company
(La Mala Real Inglesa)

Día 21 de Enero.—Vapor «Ryvarden», para Londres y Amberes.

Agentes de la Compañía de Seguros
The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres

Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Cº Ltd.—Cartagena
En Murcia: Martín Moreno Monsonís. Plaza de Diez Cassou, 15 y 16, 2.°

Aiglón Auto-Oil

Si usted adquiere un automóvil y tiene interés en conservarlo en perfecto estado de funcionamiento, pida a su garagista bidones precintados de

Enfermizos.—Grippe.—Bronquitis.—Catarros agudos
Curación rápida y eficaz con la AFORINA
Moreno
Desaparecen enseguida la tos, la fiebre, y los dolores. Previene y evita las complicaciones del Corazón y los Pulmones.
Precio del frasco 2 pesetas

Inapetencia.—Escrófula.—Raquitismo.—Convalecientes
El mejor preparado para combatir estos estados, haciendo volver a la salud, es el OPSONOL
Moreno
Superior al Aceite de Hígado de Bacalao y sus embriones.
Agradable al paladar
Precio del frasco 5 pesetas

TOS FERINA
Su más racional tratamiento es el JARABE ANTIFERINO
Moreno
Bastan las primeras tomas para advertir una inmediata mejoría, disminuyendo el número de ataques y la intensidad de los mismos.
Precio del frasco 2'50 pesetas

Toses Crónicas.—Catarros Antiguos.—Debilidad del pecho
Alivio seguro y curación rápida con la SOLUCION
Moreno
a base de Creosota, Cal y Fosforo.
Precio del frasco 3'50 pesetas

Cardiacos.—Neurasténicos.—Convalecientes: la KOLA GRANULADA
Moreno
por su riqueza en cafeína y teobromina es un poderoso tónico del corazón, facilitando el riego sanguíneo y la nutrición de todo el organismo.
Según C. Merk de Darmstad (Alemania) es «capaz por su calidad de hacer una fuerte competencia a la Astier.»
Precio del frasco 3 pesetas

DURANTE LA EPOCA DE Embarazo y Lactancia el Vino Tónico
Moreno
asegura una buena nutrición a las madres, permitiéndoles un embarazo feliz y criar después a sus hijos fuertes y robustos
Precio del frasco 6 pesetas

Eficacia De venta en la Farmacia y Laboratorio del Dr. Moreno **Garantía**
[illegible] 26, MURCIA

Principales Garages de Murcia
con existencias de los lubrificantes
"AIGLON" AUTO-OIL

Adrián Viudes, Representante del Overland.--Carretera de la Estación.
José Viudes, Agencia Ford.--P. Chacón, 16 y 18.
José de la Plaza, Agente exclusivo de "La Hispano-Suiza".--Calle de la Gloria.